DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRATO 07-2026

DE: RECTORÍA
PARA: CARLOS FELIPE POLANÍA REYES - C.C. 83.089.818
FECHA: 17 de noviembre de 2026

Cordial saludo:

Me permito informarle su designación como supervisor del Contrato No. 06-2026, suscrito por la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SAN MIGUEL con JOSE RICARDO ORTIZ TORRES, NIT 14882026-6, por valor de VEINTE MILLON NOVECIENTOS CUARENTA CUATRO MIL CIENTO TRES PESOS MCTE **($20.944.103) M/CTE**, cuyo objeto es "Realizar el Mantenimiento a todo costo preventivo y correctivo de la Sede San Miguel, el Roble, Venecia, el Tabor y San Isidro de la Institución Educativa San Miguel del Municipio de Campoalegre Huila", con invitación pública y estudio previo No. 07 del 6 de noviembre de 2026.

Así mismo, me permito recordarle las funciones que como supervisor le corresponden:

a) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto contratado.

b) Buscar el cumplimiento de los fines del contrato y de los resultados esperados con su celebración.

c) Verificar que los elementos entregados correspondan a las cantidades y especificaciones contratadas.

d) Exigir al contratista los soportes de pago de los aportes a los sistemas de seguridad social y parafiscales.

e) Vigilar la correcta ejecución del objeto del contrato.

f) Emitir el certificado de cumplimiento a satisfacción para efectos del pago respectivo.

g) Informar oportunamente a la rectoría sobre las irregularidades o incumplimientos del contratista.

Cordialmente,

JESÚS ARMANDO BONILLA BETANCOURT
C.C. 12.196.589
Rector / Ordenador del Gasto

CARLOS FELIPE POLANÍA REYES
C.C. 83.089.818
Recibí y acepto - Supervisor